



WEEKLY WRAPUP

Nº 6 | 1 – 6 de marzo, 2026
MANTÉNTE INFORMADO

DESTACADAS DE LA SEMANA

INTERNACIONAL | GUERRA EE.UU.-IRÁN: MEDIO ORIENTE EN LLAMAS Y EL MUNDO RECALCULANDO

El 28 de febrero, EE.UU. e Israel lanzaron ataques aéreos contra Irán, eliminando al líder supremo Alí Jamenéi. En represalia, Irán atacó con misiles y drones bases estadounidenses en Bahréin, Kuwait, Qatar, Arabia Saudita, Jordania e Irak, y declaró cerrado el Estrecho de Ormuz — vía por la que transita cerca de una quinta parte de la producción mundial de petróleo y gas natural líquido cada día. El Brent subió casi un 9% en los primeros días. Navieras como Maersk, MSC y CMA CGM comenzaron a desviar buques fuera de la región. Para América Latina: los importadores netos como Panamá y Centroamérica enfrentan presión inflacionaria directa. Trump estimó una duración de “cuatro semanas”. Los mercados ya respondieron.

CNN en Español, Infobae, Reuters

PANAMÁ | HUTCHISON AMPLÍA ARBITRAJE: HASTA \$3,600M EN JUEGO

CK Hutchison amplió esta semana su demanda ante la Cámara de Comercio Internacional (CCI) en París, acusando a las autoridades panameñas de ocupar instalaciones y documentos de su filial PPC sin coordinación ni respuesta a sus comunicaciones. El arbitraje fue formalizado el 4 de febrero. El monto declarado por el vocero de Hutchison es de \$2,000 millones — aunque analistas independientes estiman que la reclamación real podría oscilar entre \$2,400M y \$3,600M, calculada sobre inversiones realizadas, lucro cesante y daños colaterales. El gobierno insiste en que los puertos operan con normalidad bajo gestión transitoria de APM Terminals (Maersk) y TIL (MSC), con contratos de 18 meses. La operación funciona. El litigio también.

Panamá América, France24, Mascontainer

PANAMÁ | TRATADO DE NEUTRALIDAD: PANAMÁ AMPLÍA SU RED DIPLOMÁTICA

El Gobierno panameño invitó a 12 países a adherirse al Tratado de Neutralidad Permanente del Canal, iniciativa presentada por el canciller Martínez-Acha durante reuniones bilaterales en México. Entre los invitados: Argelia, Australia, Vietnam, Georgia, Serbia, Pakistán, Filipinas y otros. Más adherentes al Tratado significa más respaldo internacional a la neutralidad del Canal — y un escudo diplomático frente a las presiones simultáneas de Washington y Beijing. Es un movimiento inteligente en un momento complejo. Su peso real dependerá de quiénes efectivamente firmen.

Infobae, EFE

PANAMÁ | SUSTANCIA ECONÓMICA: EL PROYECTO AVANZA, PERO EL RELOJ CORRE

El Proyecto de Ley de Sustancia Económica y la reforma a la Ley 32 de 1927 estaban previstos para presentarse ante la Asamblea entre febrero y marzo. A la fecha, el borrador sigue en consulta con gremios jurídicos y tributaristas. El MEF ha sido explícito: los cambios al Código Fiscal responden exclusivamente a la adopción de sustancia económica y no afectan la territorialidad tributaria. La revisión de octubre del Consejo de la UE no se mueve. Cada semana de debate parlamentario es una semana menos para demostrar cumplimiento ante Bruselas.

La Estrella de Panamá, MEF, EcoTV Panamá

PANAMÁ VS LA REGIÓN

PANAMÁ EN FOCO	LATAM EN FOCO
Puertos: Los puertos funcionan. Pero el arbitraje de Hutchison — potencialmente hasta \$3,600M — define el verdadero campo de batalla: no es operativo, es jurídico e internacional. Diplomacia: La invitación a 12 países para el Tratado de Neutralidad es la apuesta panameña para blindarse jurídicamente frente a EE.UU. y China simultáneamente.	Energía / Irán: El cierre del Estrecho de Ormuz presiona costos de importación en toda Centroamérica. Exportadores de crudo como Colombia ganan; importadores como Panamá pagan. T-MEC: La revisión de julio 2026 no es un trámite. Trump la usa como palanca para obtener concesiones en comercio, migración y contención de China en la región.

ANÁLISIS & PERSPECTIVAS

La semana del 1 al 6 de marzo no tiene un solo hilo conductor — tiene tres, y los tres apuntan en la misma dirección: el entorno para hacer negocios en América Latina se complica más cuando el mundo se desestabiliza. La guerra en Irán, el arbitraje panameño y la revisión del T-MEC no son eventos aislados. Son señales del mismo fenómeno: el orden global que regulaba el comercio, la inversión y la seguridad jurídica está siendo puesto a prueba simultáneamente en múltiples frentes.

El conflicto en Medio Oriente es el de mayor impacto inmediato. El cierre efectivo del Estrecho de Ormuz tiene consecuencias concretas: más costo de combustible, más inflación, más fricciones en cadenas de suministro. Para Panamá, el efecto es doble: como importador neto de derivados del petróleo, y como hub logístico. Si las grandes navieras mantienen rutas alternativas por semanas, el tráfico del Canal se resiente. No es un colapso, pero sí una presión adicional sobre ingresos fiscales que el país no puede ignorar.

El arbitraje de Hutchison merece atención más allá del número. No es solo un reclamo económico — es un test de credibilidad institucional. Panamá ya enfrentó un arbitraje multimillonario con First Quantum por la mina de cobre. Ahora enfrenta otro por los puertos. El patrón que el capital internacional observa no es el de un país que toma decisiones soberanas, sino el de un país que anula contratos de largo plazo bajo presión política. Esa percepción, si se consolida, encarece el costo de atraer inversión privada en infraestructura por años.

La movida diplomática del Tratado de Neutralidad es inteligente y necesaria. Sumar adherentes fortalece la posición panameña frente a Beijing y Washington. Pero la diplomacia no resuelve el arbitraje ni acelera la ley de sustancia económica. Son instrumentos distintos para problemas distintos.

LEXSPHERE EDITORIAL DESK

El miércoles de esta semana, mientras los mercados asiáticos caían en picada y el precio del gas natural europeo subía casi un 50% en horas, una imagen resumía el estado del mundo: 150 buques tanqueros varados detrás del Estrecho de Ormuz, sin poder avanzar.

El comercio global, literalmente, en pausa.

Para Panamá, esa imagen debería provocar algo más que preocupación. El Canal es el paso más importante del mundo entre el Atlántico y el Pacífico. Su relevancia no es automática — depende de que las rutas alternativas sean percibidas como más riesgosas, y de que Panamá sea visto como un entorno predecible, confiable y jurídicamente sólido. Justo en la semana en que el mundo más necesita esa certeza, el país administra un arbitraje de hasta \$3,600M, una reforma fiscal pendiente de aprobación y un conflicto diplomático activo con dos potencias simultáneamente.

No es que las cosas estén mal. Es que el momento exige más de lo habitual.

Las crisis globales abren ventanas — pero solo para quienes tienen la casa en orden. Para empresas e inversores con presencia en Panamá, el mensaje es directo: monitorear el impacto energético del conflicto en Irán sobre costos operativos, revisar cláusulas de fuerza mayor en contratos marítimos, y seguir de cerca el avance de la ley de sustancia económica en la Asamblea. No como detalle técnico, sino como indicador de hacia dónde va el país.

El mundo está mirando el Canal. La pregunta es qué ve.

Hasta la próxima semana,

LexSphere Editorial Desk